

MANROXA S.A.

107137
OK

Guayaquil, 15 de Julio del 2016

Sr. Master en Comunicación Social
LUIS RICARDO ALVARADO CAMPI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

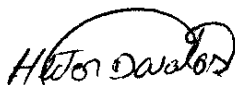
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía MANROXA S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS que fija el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo usted, reemplaza al Señor WILSON ARTURO MANCERO CEVALLOS.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía MANROXA S. A.

Sus atribuciones constan en el estatuto social de la compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Dr. Marcos Díaz Casquete, el 12 de Diciembre del 2001, la misma que ha sido inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Enero del 2002.

Particular que comunico a usted para los fines de Ley.
Atentamente



Héctor Dávalos Delgado
Secretario ad-hoc de la Junta
General de Accionistas

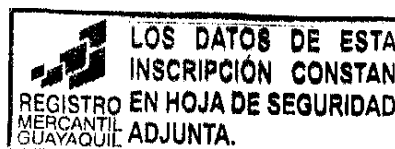
Guayaquil, 15 de Julio del 2016

En esta misma fecha y lugar acepto el cargo que me ha sido designado, y declaro que soy de Nacionalidad Ecuatoriana.



LUIS RICARDO ALVARADO CAMPI
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MANROXA S. A.

0910434703



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:29.804

FECHA DE REPERTORIO:21/jul/2016

HORA DE REPERTORIO:10:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MANROXA S.A.**, a favor de **LUIS RICARDO ALVARADO CAMPI**, de fojas **32.606 a 32.609**, Registro de Nombramientos número **8.677**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 29804




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de julio de 2016


REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1417429

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUATAMALA
RECIBIDO

19 AGO 2016 HORA: 10:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: MPalacio